

## **Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP)**

Categoría: Política y gobierno Creado: Lunes, 08 Junio 2020 09:56 - Última

actualización: Sábado, 13 Mayo 2023 23:34

Visto: 2981

---

### **Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) por Ciénaga de Zapata electos para la X Legislatura.**

Nuestro municipio cuenta con 2 Diputados a la ANPP 1 delegado de base y 1 de interés nacional elegidos para la X Legislatura.

#### **Diputados**

Conforme a lo que establece el artículo 115 de la Constitución de la República, la condición de diputado no entraña privilegios personales ni beneficios económicos. Durante el tiempo que empleen en el desempeño efectivo de sus funciones, los diputados perciben la misma remuneración de su centro de trabajo y mantienen el vínculo con éste, a los efectos pertinentes.

El diputado coordina sus funciones como tal con sus responsabilidades y tareas habituales. No obstante, por decisión del Presidente de la Asamblea Nacional puede ser designado para que durante el período de mandato o por el término que determine realice actividades a tiempo completo, previa conciliación con el jefe máximo del organismo o entidad donde labora el diputado.

#### **Deberes de los Diputados:**

Los diputados tienen el deber de desarrollar sus labores en beneficio de los intereses del pueblo, mantener contacto con sus electores, oír sus planteamientos, sugerencias y críticas, y explicarles la política del Estado. Asimismo, rendirán cuenta del cumplimiento de sus funciones.

Además tienen los siguientes:

1. a) mantener una conducta de acuerdo con los principios éticos que corresponden a su condición de diputado;
2. b) abstenerse de invocar o de hacer uso de su condición en beneficio personal o en el ejercicio de gestiones indebidas a favor de terceros;
3. c) cumplir los acuerdos de la Asamblea Nacional en cuanto les conciernan;
4. d) asistir puntualmente a las sesiones de la Asamblea Nacional y a las reuniones de las comisiones de que formen parte;
5. e) cualquier otro que les impongan la Constitución de la República, las leyes y los reglamentos.

#### **Derechos de los Diputados:**

## Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP)

Categoría: Política y gobierno Creado: Lunes, 08 Junio 2020 09:56 - Última

actualización: Sábado, 13 Mayo 2023 23:34

Visto: 2981

---

1. a) participar con voz y voto en las sesiones de la Asamblea Nacional y en las reuniones de las Comisiones de que formen parte;
2. b) asistir con voz pero sin voto a las reuniones de las Comisiones de que no formen parte;
3. c) solicitar y obtener de los órganos y organismos estatales, así como de empresas y entidades, en los diferentes niveles la información que resulte necesaria para el ejercicio de sus funciones. Cuando se trate de información clasificada como Secreto Estatal, deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, por conducto del Presidente de la Asamblea Nacional;
4. d) ejercer la iniciativa legislativa;
5. e) solicitar de la Asamblea Nacional se manifieste acerca de la constitucionalidad de un decreto-ley, decreto u otra disposición general;
6. f) hacer preguntas al Consejo de Estado, al Consejo de Ministros y a los miembros de uno u otro órgano y a que éstas les sean respondidas en el curso de la misma sesión o en la próxima;
7. g) ser recibido para tratar asuntos relacionados con el ejercicio de su función por los funcionarios de organismos de la Administración Central del Estado, los órganos locales del Poder Popular y los subordinados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado;
8. h) recabar la actuación de la autoridad facultada ante cualquier transgresión de la ley de que conozcan y a recibir respuesta sobre ello;
9. i) recibir de los órganos locales del Poder Popular y de las oficinas auxiliares de la Asamblea Nacional apoyo y facilidades a su alcance que contribuyan al mejor cumplimiento de sus obligaciones;
10. j) asistir con voz pero sin voto a las sesiones de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular.

Diputado a la ANPP

Diputado a la ANPP

## Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP)

Categoría: Política y gobierno Creado: Lunes, 08 Junio 2020 09:56 - Última

actualización: Sábado, 13 Mayo 2023 23:34

Visto: 2981

---



|        |  |
|--------|--|
| Nombre | Yuriest Estevez Gutiérrez  |
| Cargo  | Presidente de la Asamblea Municipal<br>del Poder Popular<br>Delegado de Base Circunscripción # 5 |

|        |  |
|--------|--|
| Nombre | Humberto Camilo Hernández Suárez   |
| Cargo  | Jefe del Departamento de Política<br>de Cuadros del Comité Central del<br>Partido Comunista de Cuba<br>De Interés Nacional |